

Se manifiesta el  
Gefe Económico  
que en los concien-  
tos celebrados con  
los partidos sur-  
les no se ha com-  
prendido el im-  
puesto de la Sal,  
y pide se someta  
a su examen los  
medios pñestos  
en practica pa-  
ra cobrarlos.

Asi mismo se dió cuenta de otras  
comunicacion del Sr. Admon Económico ma-  
nifestando que en los conciertos llevados á  
efecto con varias Diputaciones murales para  
la cobranza de los derechos de consumos en el  
actual año económico no se ha comprendido  
el impuesto de Sal, ni en las tarifas á este  
objeto facilitadas se ha incluido por ser un  
impuesto especial que debe recaudar el Ayun-  
tamiento; pues aun cuando ha habido el  
error por parte material de comprenderlo  
en la tarifa que publicó para anunciar la  
subasta el Boletín oficial de 17 de Setiembre  
ultimo para las Diputaciones no concertadas  
se ha subsanado á aquel.

Discusion sobre  
dicho asunto

Al mismo tiempo celebra la Admon  
que el Ayuntamiento se haya ocupado ya  
en determinar los medios que debe poner en  
practica para hacer efectivo el cupo de la  
Sal que tiene señalado, rogando se someta  
á examen de la misma con la brevedad po-  
sible para que no se demore mas el pago  
de este tributo.

10

El Sr. Garcia Solís dijo que estando  
acordados en la asamblea de Asociados los  
medios á que alude la comunicacion deben  
someterse enantos antes á la aprobacion de la  
Admon Económica.

11

El Sr. Allan Gouzalet cree que no son  
todos los medios los que hay que someter á tal  
aprobacion si no unicamente el del reparto